

Declaración de México en preparación del I Foro Parlamentario Iberoamericano y Caribeño por la Seguridad Alimentaria

Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, 8 de agosto de 2024.



Las parlamentarias y parlamentarios miembros del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC), representados por su Comisión Coordinadora Ejecutiva (CCE) ampliada, que incluye a la presidencia del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), reunidos en la Antigua Casona de Xicoténcatl del Senado de México y dando continuidad a los acuerdos adoptados tras el lanzamiento de la “Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas” realizado el pasado mes de junio en la sede de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en Madrid, declaramos que:

1.- **Ratificamos desde América Latina y el Caribe nuestro compromiso con el fortalecimiento de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas**, una tarea conjunta con la Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación y con la Alianza Parlamentaria Portuguesa por la Seguridad Alimentaria, que se enmarca dentro de las acciones previstas en el Pacto Parlamentario Global contra el Hambre y la Malnutrición suscrito en la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición (2023) de Valparaíso, Chile, en el sentido de ampliar las alianzas parlamentarias en favor del logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°2 (ODS2: “Hambre Cero”) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

2.- **Ponemos a disposición de esta Alianza la experiencia exitosa de 15 años del FPH-ALC**, plataforma plural de parlamentarios y parlamentarias que buscamos la erradicación del hambre y la malnutrición en la región mediante la formulación de legislación y políticas públicas efectivas, que cuenta con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Parlatino, la Cooperación Española -a través del Proyecto

de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre- y la Cooperación Mexicana - mediante el programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO-, y que ha impulsado más de un centenar de leyes a favor del derecho a la alimentación, contribuyendo así a la mejoría en las cifras de prevalencia del hambre y la inseguridad alimentaria en nuestra región.

3.- En ese sentido, nos complace ratificar el acuerdo alcanzado en Madrid para que el I Foro Parlamentario Iberoamericano y Caribeño por la Seguridad Alimentaria, espacio de encuentro y gobernanza de la Alianza, se lleve a cabo en América Latina y el Caribe durante el año 2025, específicamente en México, en virtud de la propuesta realizada por la presidenta del Senado de México y coordinadora del FPH del Senado de México, senadora Ana Lilia Rivera.

4.- Valoramos el compromiso adoptado por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos de facilitar la logística y condiciones necesarias para la realización del I Foro Parlamentario Iberoamericano y Caribeño, que congregará a parlamentarios y parlamentarias de toda Iberoamérica y el Caribe, junto a otras autoridades invitadas, buscando renovar los compromisos y resaltar las acciones concretas para el logro del ODS 2 con igualdad de género y perspectiva climática, poniendo de relieve los desafíos y problemáticas comunes entre nuestras regiones en materia de seguridad alimentaria y nutricional, en un esfuerzo conjunto en el que esperamos contar con aliados históricos de esta agenda e impulsores de la Alianza como la FAO, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y los Observatorios del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe (ODA-ALC) y de España (ODA-ES), entre otros.

5.- Como parte de la ruta en preparación al I Foro hemos construido una primera propuesta de metodología y contenidos desde América Latina y el Caribe, la cual socializaremos con las alianzas parlamentarias de España y Portugal y con los demás socios de este proceso, con miras a recoger sus consideraciones y prioridades, avanzando en conjunto hacia el desarrollo de una propuesta que represente a todos los integrantes de la Alianza. Entre otras materias, proponemos como posibles temáticas de trabajo el seguir fortaleciendo la igualdad de género en las legislaciones vinculadas al ODS 2, avanzar en la lucha contra el cambio climático y en mecanismos de adaptación y resiliencia de los sistemas agroalimentarios, fortalecer los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como socializar y colaborar en la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN-CELAC), poniendo como referencia el trabajo en la región llevado a cabo por la CCE en el ámbito de Género, Cambio Climático y Pueblos Indígenas y Plan SAN CELAC en sus diferentes Grupos de Trabajo.

6.- De esta forma, nos proponemos avanzar hacia un I Foro Parlamentario Iberoamericano y Caribeño por la Seguridad Alimentaria que se transforme en un hito y referencia de alto nivel en la consecución de esfuerzos mancomunados para el logro de una Iberoamérica y un Caribe sin hambre ni malnutrición, desde la acción legislativa y sin dejar a nadie atrás.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



AMEXCID

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



PARLAMENTO LATINOAMERICANO y CARIBEÑO

iniciativa AMÉRICA LATINA Y CARIBE SIN HAMBRE

Mesoamérica sin Hambre
Cooperación y políticas para la seguridad alimentaria